

Vocales:

Don Eugenio González Vázquez, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José María Velasco González, Arquitecto Superior, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Joaquín Suárez Pérez, Arquitecto Superior, en representación del funcionariado técnico de la Administración Local.

Don Cosme Manuel Cuenca Busta, Arquitecto Superior, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias.

Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Lo que se hace público por plazo de quince días a efectos de reclamaciones.

Villaviciosa, 4 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—18.144-E.

27437 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Aguilas, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 251, del 2 de noviembre corriente, se publican las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar administrativo, con arreglo a las normas y programa que figuran en dicha convocatoria.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los ejercicios de la oposición, que son eliminatorios, constan de tres partes:

Primera.—Copiar a máquina de un texto que facilitará el Tribunal, a una velocidad mínima de 250 pulsaciones por minuto.

Segunda.—Contestar oralmente, en un período máximo de treinta minutos, dos temas extraídos al azar del programa que figura en la convocatoria.

Tercera.—Desarrollar por escrito, durante sesenta minutos como máximo, un tema señalado por el Tribunal.

Figura un cuarto ejercicio de carácter voluntario, sobre taquigrafía, estenotipia o mecanización.

Aguilas, 5 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—18.255-E.

Admitidos

Antonio Alvarez Espín.
Francisco Amat Maestre.
Antonio Berbegal Lozano.
José Dionisio Blasco Juan.
Valentín Briega Carpallo.
Antonio Caballero García.
José Guillermo Cabanes Parreño.
Francisco Cano Montesinos.
José Antonio Cañete Juárez.
Antonio Caselles Martínez.
Severiano Contreras Villalta.
Pedro Crespo Téllez.
Francisco Enrique Cutillas Cutillas.
Teófilo Díaz García.
Nicolás Fages Muela.
Federico Fernández Moreno.
Juan José Fidel Burillo.
José García Ferrández.
Luis García Soto.
Alberto Girona Boti.
Carlos Girona Navarro.
Manuel Gómez Ferrández.
Antonio Gómez Malagón.
Alejandro González Fernández.
Antonio Gordon Coronado.
Jesús Ramón Guiráu Covas.
Segundo Heredia Pilar.
Vicente Jiménez Gomis.
Pedro José Lapaz Guijarro.
Pascual López Abellán.
Pascual López Martínez.
José Cristóbal López Ruiz.
Eugenio Carlos Mor Pérez.
Francisco José Martínez Gómez.
Argimiro Martínez Sánchez.
Francisco Mas Bru.
Pablo Meseguer González.

José Antonio Miralles Tarí.
Tomás Mora Culiáñez.
Rafael Morcillo Pastor.
José Luis Navarro Campello.
José Navarro Fernández.
Máximo Navarro Ferri.
Antonio Pedrero Ginés.
Juan Peñalver Sánchez.
Ricardo José Pérez Pascual.
Salvador Pérez Pérez.
Manuel Rodríguez Moreno.
José Amador Ruiz Crespo.
Juan Carlos Ruiz Crespo.
Francisco Saavedra Torrecillas.
Manuel Sánchez Sempere.
José Francisco Sánchez Sevilla.
Pablo Sempere Bonete.
Vicente Tomás Sevilla Pascual.
José Francisco Primo Simón Cerezo.
Juan Teruel López.
Vicente Manuel Tomás Martínez.
Bienvenida Tomé Pedrera.
Juan Vicente Torres Selva.
José Trujillo Moreno.
Manuel Villalba Martínez.
Luis Manuel Xumini Soler.

Excluidos

Por no reunir alguna de las condiciones que se exigen en la base segunda de la convocatoria:

Por exceder del límite máximo de edad:

Carlos Córdoba Santos.
José Diego Rodríguez.
José Francisco Payá Aguiló.
Francisco Quesada de Jesús.

27438 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Calasparra, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

Aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para provisión en propiedad de una plaza de Guardia de la Policía Municipal, queda establecida como sigue:

Admitidos

Bernardo de Mata Molina.
Juan Espín Robles.
José García Sánchez.
Pedro López Fajardo.
José Martínez Villora.
Juan Ruiz Sánchez.
Juan José Torrente López.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia (último en que se publique). Si durante dicho plazo no se produjera ninguna, quedará automáticamente elevada a definitiva dicha lista, sin necesidad de nueva publicación.

Calasparra, 5 de noviembre de 1981.—El Alcalde accidental.—18.182-E.

27439 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Elche, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer plazas de la Policía Municipal.

En cumplimiento de resolución de la Alcaldía y de lo establecido en la base cuarta de la convocatoria de oposición, para cubrir plazas de la Policía Municipal, se hace pública la lista provisional de aspirantes con el fin de que en el plazo de quince días, contado a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», puedan formularse las reclamaciones oportunas, a tenor de lo preceptuado en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo:

Por no haber alcanzado la talla mínima exigida:

Vicente Andrés Maciá.
Pedro Antolino Conesa.
Antonio Bru Martínez.
José Antonio Díaz Illán.
Carmen Jacinta Díez Covas.
Amparo García García.
Francisca Garrido Díaz.
José Ibáñez Vicente.
Bianor Martín Díaz.
Francisco José Mascarós Gómez.
Josefina Molina Guillén.
José Pastor Covas.

Por carecer de permisos de conducir:

A-2:

Antonio Albert López.
José Bernabé Ortiz.
Rosa Bernabéu Miralles.
María Dolores Borbolla Gómez.
Justo Camacho Miguel.
María Luisa García Mielgo.
Miguel García Vizcaino.
Montserrat Virginia Guillén Grau.
María Isabel Ibáñez Carpio.
Vicente Gaspar Mucia Pérez.
Piedad Puebla Villaescusa.

A-2 y B:

Francisca Linde Díaz.
Carmen Muñoz de la Mata.
María Pilar Pastor Luque.

Elche, 5 de noviembre de 1981.—El Alcalde, Ramón Pastor. El Secretario general, Lucas Alcón.—18.281-E.